

Buscar en la entidad



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > En el Valle del Cauca se definieron las fechas para el ciclo de siembra de algodón 2022

En el Valle del Cauca se definieron las fechas para el ciclo de siembra de algodón 2022

22 de febrero de 2022

En el Valle del Cauca se definieron las fechas para el ciclo de siembra de algodón 2022



Definidas las fechas inicio siembra de algodón

- Consulte la Resolución ICA 01791 del 10 de febrero de 2022, por medio de la cual se fijan las fechas de registro de agricultores, venta de semilla, siembra, destrucción de socas, periodo de veda y se dictan otras disposiciones para la temporada algodонера 2022 en el departamento de Valle del Cauca [aquí](#).

Palmira. Valle del Cauca, febrero 22 de 2022. El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, Seccional Valle del Cauca, concertó en conjunto con los algodonereros, asistentes técnicos y gremios de la región las fechas que componen el ciclo de siembra para la temporada algodонера 2022.

Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

23 de febrero de 2022

[Trabajo conjunto para combatir el abigeato y el contrabando en Arauca](#)

23 de febrero de 2022

[Del 1 de marzo hasta 31 de mayo podrán realizar el registro de comercialización de insumos agrícolas](#)

23 de febrero de 2022

[En Meta, capacitación y acompañamiento a productores de maíz para alta productividad](#)

VER MÁS
NOTICIAS

De acuerdo con la resolución ICA 01791 del 10 de febrero de 2022, “por medio de la cual se fijan las fechas de registro de agricultores, venta de semilla, siembra, destrucción de socas, periodo de veda y se dictan otras disposiciones para la temporada algodонера 2022 en el departamento de Valle del Cauca”, la Entidad estableció que las fechas del ciclo de siembra para el algodón inician el 14 de febrero y culminan el 8 de abril de 2022.

Registro de agricultores:	Hasta el día 15 de abril de 2022
Fecha de venta de semilla:	Del 14 de febrero hasta el 8 de abril de 2022.
Fecha de siembra:	Del 21 de febrero hasta el 8 de abril de 2022.
Fecha de germinación:	Fecha límite el: 14 de abril de 2022.
Fecha de recibo de algodón semilla en las desmontadoras:	Fecha límite el: 7 de noviembre de 2022.
Fechas de destrucción de socas	
▪ Primera etapa:	Fecha límite el: 21 de octubre de 2022.
▪ Segunda etapa:	Fecha límite el: 3 de noviembre de 2022.
Fechas de período de veda:	Desde el 03 de noviembre de 2022 al 05 de febrero de 2023

Luis Amancio Arias Palacios, gerente seccional, reitera al gremio el cumplimiento de la norma y las disposiciones que establece, tales como el registro de agricultores ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las obligaciones generales que tienen los agricultores, agremiaciones, asistentes técnicos y desmotadoras.

Toda persona natural o jurídica que se dedique al establecimiento del cultivo de algodón, deberá registrarse a través de su agremiación o en su defecto de forma directa ante el ICA, a través de este [link](#), hasta el día 15 de abril de 2022, indicando: nombre del productor, número de cedula, nombre del predio, vereda, municipio, área a sembrar, semilla utilizada, número telefónico del productor, coordenadas geográficas (en decimales), nombre del asistente técnico del cultivo, número telefónico del asistente técnico, correo asistente técnico.

El ICA seguirá velando por el cumplimiento de la normatividad y apoyará mediante jornadas con los agricultores y asistentes técnicos, la sensibilización de la medida; además de llevar a cabo acciones de vigilancia a plagas priorizadas como lo son: el picudo, mosca blanca, trips, ácaros y escamas indicando el estado fitosanitario del cultivo del algodón en el departamento.

Durante la pasada temporada algodонера en 2021, se sembraron en el Valle del Cauca

267.81 hectáreas de algodón, distribuidas en los municipios productores, de la siguiente manera:

PALMIRA	76,9
GUACARI	63,29
ANDALUCIA	47,8
GINEBRA	46,8
BUGALAGRANDE	32,5
PRADERA	0,52

Es importante mencionar que se mantiene el área de baja prevalencia del picudo del algodonoero en el departamento, encontrando en el Norte, los municipios de mayor registro de captura en trampa.

Para el 2022, el ICA seguirá con la ruta del monitoreo del Picudo que se extiende por toda el área algodonera del departamento, así como la vigilancia de plagas prioritizadas; prevista con alrededor de 300 hectáreas, cifra que será confirmada al finalizar el período de siembra el día 8 de abril de 2022.

#EsConHechos
Y
#EnEquipo

Comparte esta entrada en:    

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3, Bogotá D.C
Código postal: 110931
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm.
Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030
Línea gratuita: +57-01-8000-185630
Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co
Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co
Atención al ciudadano: atencionalciudadano@ica.gov.co



 [@icacomunica](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [Whatsapp](#)

 [Telegram](#)  [Correo ICA](#)  [ICAnet](#)

[Políticas](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)